

## CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022 Y VOTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEPS

Por la presente, se informa a los socios de la convocatoria de elecciones a la Junta Directiva.

Las elecciones tendrán lugar en el contexto de la **Asamblea General Ordinaria** que se convoca para el día uno de octubre de 2022, a las 10,30 horas en primera convocatoria y, a las 11,00 en segunda convocatoria, en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, calle Santa Isabel número 51, con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, del resultado de cuentas correspondiente al ejercicio 2021 y del presupuesto para 2022.
3. Presentación y aprobación, si procede, del Plan de actividades propuesto para desarrollar durante el ejercicio 2022 y avance del 2023.
4. Elecciones a la Junta Directiva. Recuento de votos y proclamación de resultados.
5. Ruegos y preguntas.

Todas las candidaturas deberán ser dirigidas a la Presidenta de la SEPS y el plazo de presentación de candidaturas a la nueva Junta Directiva comienza a partir del día de la fecha y finaliza a las 24 horas del día 25 de mayo.

Las candidaturas deberán ser cerradas y han de constar de Presidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y un mínimo de cuatro vocales. Las condiciones para presentar candidatura son las siguientes:

- 1ª Cada uno de los candidatos debe ser socio numerario de la SEPS.
- 2ª Cada candidato debe presentar el certificado de pertenecer a la Sociedad Científica Regional correspondiente y acreditar estar al corriente de pago en las cuotas de la misma.

En Sevilla a cuatro de abril de 2022.



Fdo.: Juan Gil Arrones  
Secretario



Vº Bº de la Presidenta  
Ana Rosa Sánchez Vázquez.